

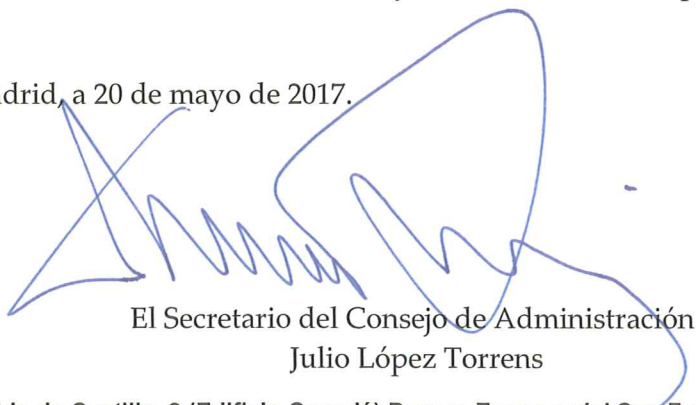
Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 28 de marzo de 2018 se convoca a los Sres. accionistas para la celebración de una Junta General Ordinaria de la Sociedad "AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A.", el próximo día 27 de junio de 2018, en la Notaría de D. Francisco Consegal García, sita en la calle de Serrano, nº 41, 1ª planta de Madrid a las 10 horas en primera convocatoria, y caso de ser necesario, para el día 28 de junio de 2018, en segunda convocatoria y a la misma hora, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Propuesta de aplicación de resultados, así como de los informes de Auditoría.
- II. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- III. Ampliación de Capital por compensación de créditos.
- IV. Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los accionistas, que podrán solicitar de la Sociedad, las informaciones o aclaraciones de los asuntos del orden del día y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Administradores y la Certificación del Auditor de Cuentas, todo ello de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 20 de mayo de 2017.



El Secretario del Consejo de Administración.
Julio López Torrens